



23518

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España relativo a "ALMOHADILLA CON DISPOSITIVO DE RETEN-  
CION" a favor de Don Carlos HERNANDEZ CERVANTES, subdito  
español, domiciliado en Málaga, calle Carretería núm. 38.

-----

Memoria descriptiva

-----

Este modelo comprende una almohadilla provista de dis-  
positivos para fijarla de especial aplicación en recintos  
destinados a espectáculos públicos.

Los principales objetos del invento son:

- 5.- Constituir una almohadilla del tipo indicado provista  
de una base consistente y dotarla de medios mecánicos para  
su retención y afianzamiento sobre el lugar en que se em-  
plaza; disponer elementos mecánicos que determinan la re-  
tención automático; proveer tales dispositivos de forma



que no sean visibles ni accionables desde el exterior a no ser utilizando una herramienta especialmente concebida para éste fin. Otras ventajas, y características del modelo aparecen más adelante.

- 5.- Según un conjunto del invento se estimó conveniente constituir una almohadilla sobre una base rígida formada por un cerco o chasis que cuenta con un travesaño, el cual recibe, ajustadamente, un tubo dentro del cual trabaja un apéndice móvil, constituyendo dicho tubo una tija que se aloja en un segundo tubo o cavidad situado en el asiento, cuyo tubo es retenido firmemente en dicho asiento y cuenta con una pestaña o reborde en la que impide el desplazamiento de la tija así dispuesta por retención del apéndice móvil antes citado.

- 10.- Para que se comprenda mejor la índole del modelo se hace simultáneamente mención de los planos adjuntos en los que, únicamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos preferidos del modelo.

15.- La figura 1ª es una vista fragmentaria, en sección vertical, de todo el conjunto del mecanismo de retención.

- 20.- La figura 2ª es una vista en planta del chasis o base de la almohadilla.

La figura 3ª es una vista lateral del dispositivo de cierre.

- 25.- La figura 4ª es una vista lateral del brazo o prolongación del apéndice de retención.

La figura 5ª es una vista en planta de los casos representados en la figura 3ª y 4ª.

La figura 6ª es una vista de la tija solidaria a la



base de la almohadilla.

La figura 7ª representa la misma tija vista en planta.

5.- Las figuras 8ª y 9ª representan, en vista lateral y planta respectivamente, el casquillo afianzado al asiento y finalmente las figuras 10ª y 11ª representan en vista lateral y de perfil la pieza de retención.

10.- En general el modelo consiste en una nueva almohadilla constituida por un chasis o cerco -1- reforzado con el travesaño -8- y flejes -9-10- y -11- sobre cuyo chasis se dispone el guateado o mullido -2- sobre el que se dispone un hule, lona o similar. Dicho travesaño -8- recibe y retiene a un tubo o casquillo -12- provisto de aletas de sujeción -13- contando dicho tubo -12- con una ranura -14- por la que se mueve el apéndice -15- que retiene todo el conjunto en colaboración con un casquillo metálico -4- fijado permanentemente en el seno del asiento -3- mediante los apéndices u orejetas -5- contando dicho tubo solidariamente con una arandela -6- que sobresale del diámetro interior del tubo -4- cuyo saliente -7- impide el desplazamiento de la tija -12- por quedar retenido el apéndice -15- en el borde -7- del aro -6-.

15.- El apéndice -15- cuenta con un brazo o prolongación -16- que próximo a su extremo presenta una desviación o curvatura -20- con una garganta -21- mediante la cual es permanentemente solicitado dicho brazo -16- por el muelle -17- que obliga al apéndice -15- a estar permanentemente desplazado del tubo -12- sobresaliendo por la

25.-



ranura -14- que éste tiene practicada. Dicho tubo -12- presenta unos bordes -13- mediante los cuales se afianza sobre el tragesaño -8- y asimismo, el brazo -16- se encuentra sustentado y guiado por el pequeño puente en forma de horquilla -19- y por el taco -18-, al que atraviesa, contando además dicho brazo -16-, en su extremo libre, con un cuadrado a análoga disposición para recibir una llave o herramienta que venciendo la resistencia del muelle -17- lo hace girar introduciéndose el apéndice -15- en el seno de la pieza -12- para dejar a ésta en libertad de desplazarse del seno del casquillo de retención -4-.

El trabajo de éste conjunto mecánico es perfecto y se apreciará que tal dispositivo se ha ideado para obtener un medio de retención para la almohadilla sobre el lugar de su emplazamiento y sin complicaciones en su estructura. El dispositivo es sumamente sencillo y de construcción relativamente barata.

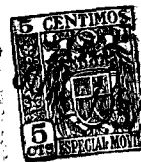
#### N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias protectorado y dominios las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Almohadilla con dispositivo de retención que comprende un bastidor o chasis con un travesaño central que recibe, y retiene, una tija tubular que cuenta con alas

235 18



-5-

o solapas para su fijación, en el seno de cuya tija trabaja un apéndice de retención que sobresale de dicha tija por una ranura que ésta tiene practicada.

- 5.- 2ª.- Almohadilla con dispositivo de retención, según el cual en el asiento propiamente dicho y en sentido vertical se dispone un casquillo que por su extremo superior recibe una arandela dispuesta horizontalmente alojándose en el seno de éste conjunto la tija a que hace referencia la reivindicación precedente y el apéndice de sujeción en forma de resbalón que evita al desplazamiento de la almohadilla siendo retenido dicho apéndice por la arandela horizontal caracterizándose además dicho apéndice por contar con un brazo prolongado, permanentemente solicitado por resortes, cuyo brazo en su extremo libre ofrece la configuración más adecuada para recibir una llave o herramienta que la hace girar introduciendo el apéndice de retención en el seno de la tija y permitir así el desplazamiento de ésta.
- 10.-
- 15.-

- 20.- 3ª.- Almohadilla con dispositivo de retención, caracterizado porque el bastidor a que hace referencia la reivindicación 1ª cuenta con flejes transversales de refuerzo y sosten dispuestos en los huecos del bastidor de la almohadilla.

4ª.- "ALMOHADILLA CON DISPOSITIVO DE RETENCION"

- 25.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y 2 hojas de dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Junio de 1950  
DAMIÁN ARAGONES

P. F.

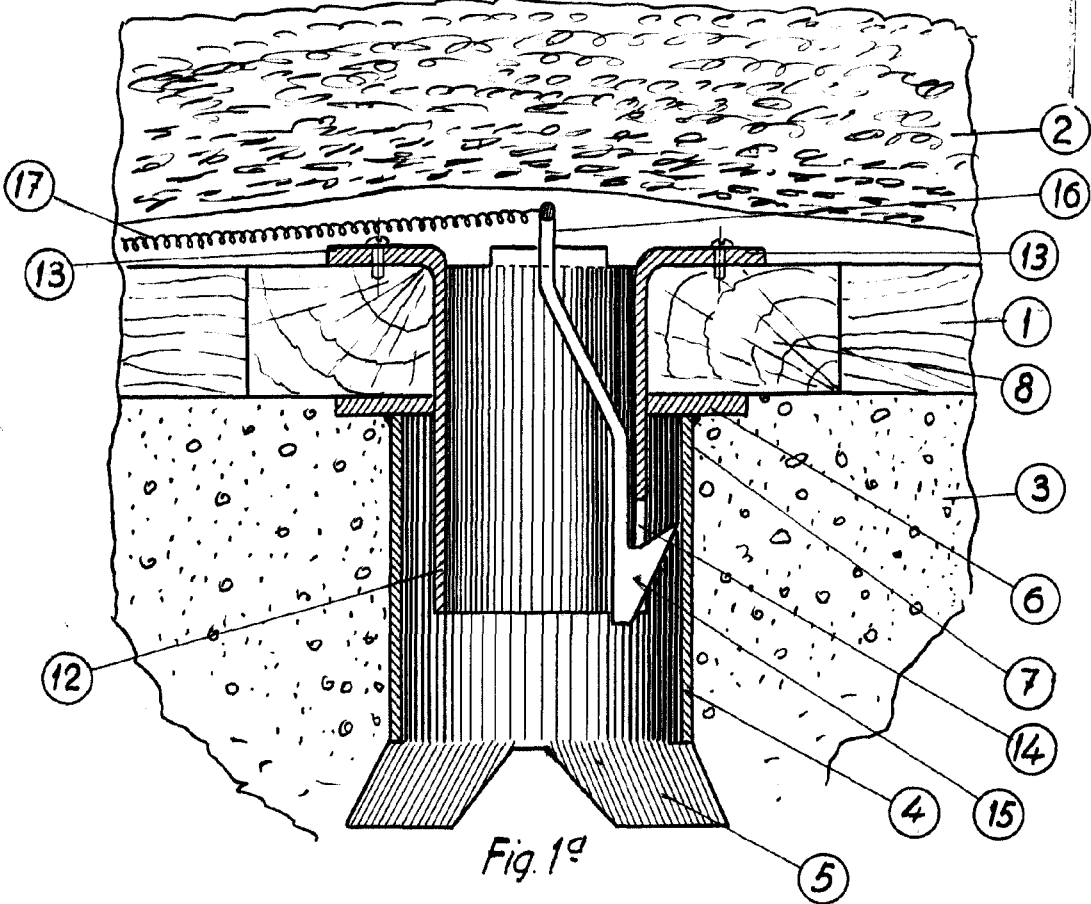


Fig. 1ª

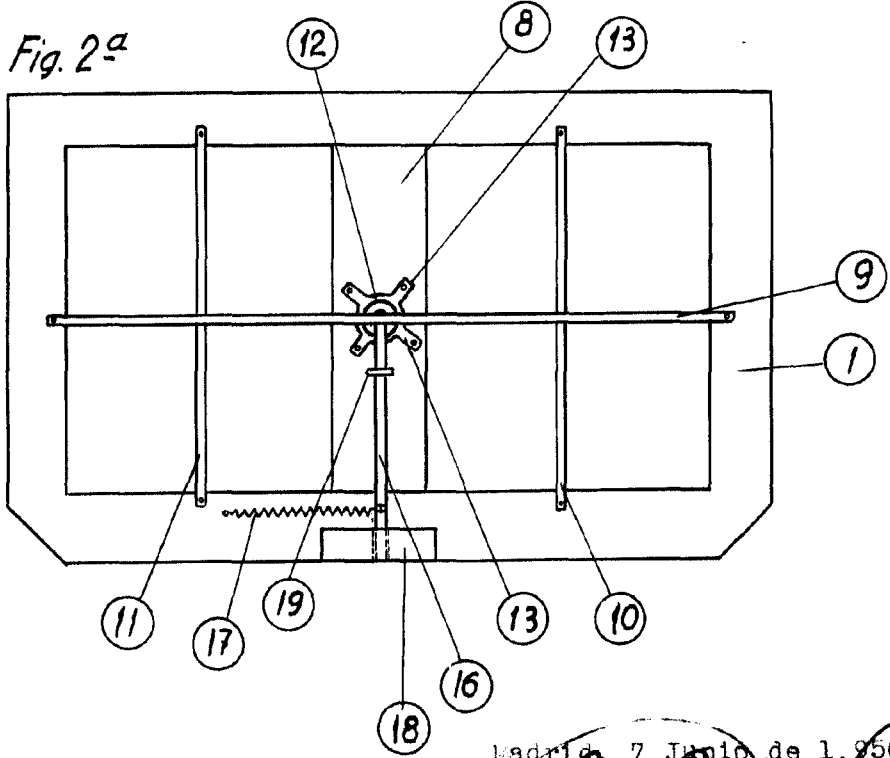


Fig. 2ª

Felpo

Escala variable

Madrid, 7 Junio de 1.950  
DANIAN ARAGONÉS  
P. Joubert

*Joubert*

Fig. 3ª

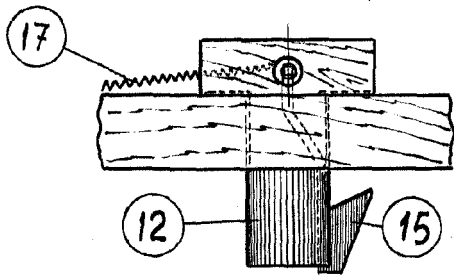


Fig. 4ª

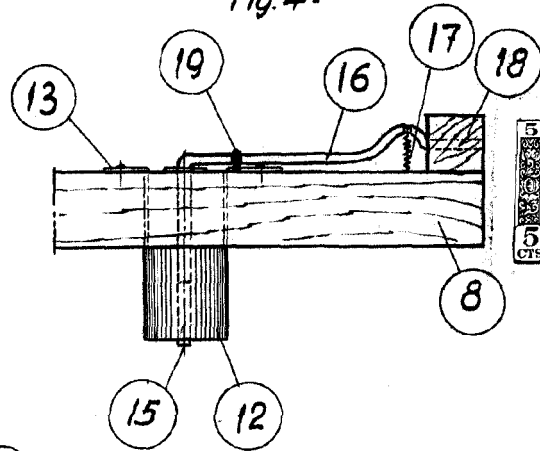


Fig. 5ª

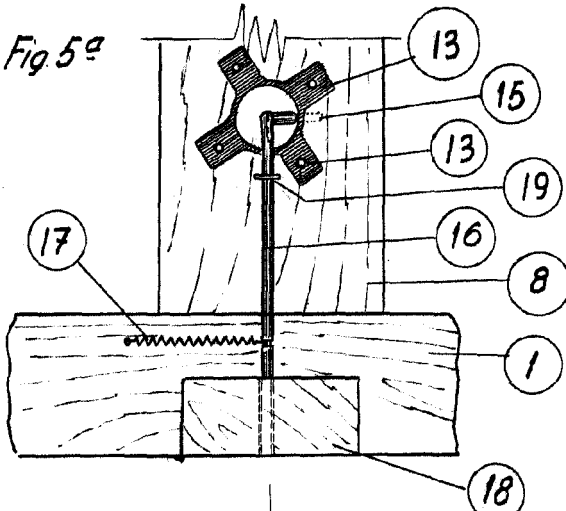


Fig. 6ª

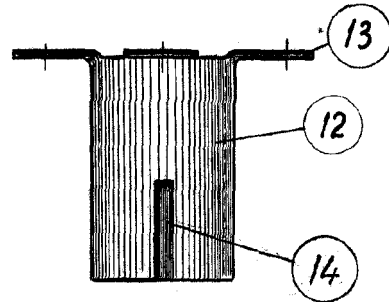


Fig. 8ª

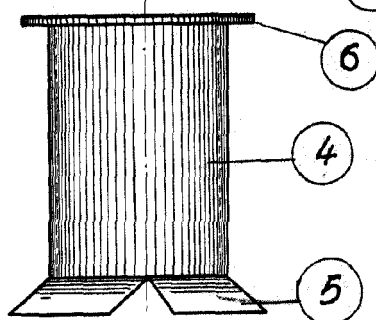


Fig. 7

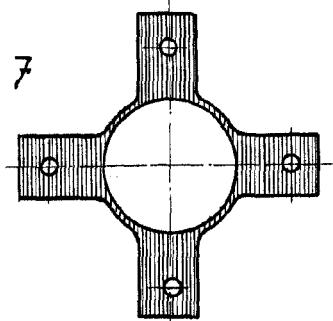


Fig. 9ª

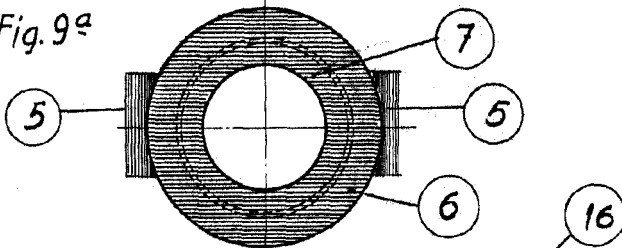


Fig. 10

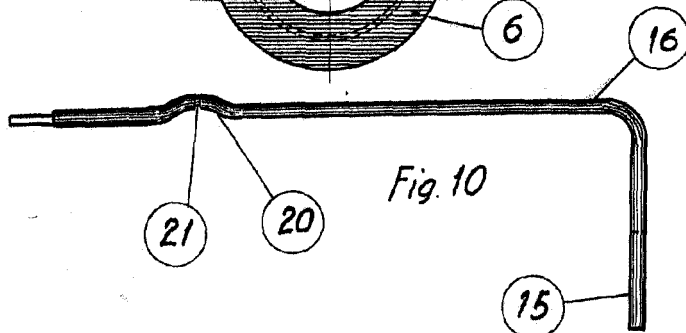


Fig. 11ª



Madrid, 7 Junio 1950  
DAMIÁN ARAGONES  
PER

*J. González*

Escala variable

*Car. Feypo*